

IMÁGENES Y TEMAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA EN LA PRENSA VIRREINAL DE LIMA (1793 - 1794)

IMAGES AND THEMES OF THE FRENCH REVOLUTION IN THE VIRREINAL PRESS OF LIMA 1793 -1794)

Fernando Rosas Moscoso
Universidad Ricardo Palma
frosas18@yahoo.com.ar

RESUMEN

La investigación toma como centro de interés *La Gazeta de Lima*, periódico que circuló entre 1793 y 1794. Después de una descripción de la situación del virreinato del Perú en esa época, nos introduce al análisis de la Gazeta. Es importante notar que el periódico fue dedicado íntegramente a la Revolución Francesa, con la intención de ofrecer una imagen negativa. El estudio se centra en cuatro temas: El discurso, las personas, el escenario y los símbolos, y concluye con algunas reflexiones finales sobre sus características y las intenciones de los editores.

PALABRAS CLAVE

Revolución Francesa / virreinato del Perú (siglo XVIII) / periódicos anti revolucionarios / temas y símbolos revolucionarios.

ABSTRACT

The research text as a main field of interest *the Gazeta de Lima*, journal between 1793 and 1794. A brief description of the situation of the Vice Royalty of Peru in those years allows us to introduce a general analysis of the Gazeta. It is important to note that the journal was dedicated entirely to the French Revolution's themes and as attempt to give a negative point of view. The analysis is based in four general themes: the discourse, the persons, the scenario and the symbols, and concludes with some final reflections about the characteristics of the journal and the intention of the editors.

KEY WORDS

French Revolution / Vice Royalty of Peru (18th century) / anti revolutionary journals / revolutionary themes and symbols.

TREINTA AÑOS DESPUÉS

Corría el año 1987 y tuvimos la ocasión de iniciar un conjunto de actividades conmemorativas del cercano Bicentenario de la Revolución Francesa, en una universidad limeña. Las actividades desarrolladas con bastante anticipación fueron concitando la atención no solo a nivel nacional, sino también internacional y a consecuencia de ello, en la visita a Lima del presidente del *Congreso Mundial del Bicentenario de la Revolución Francesa* Dr. Michel Vovelle, nos invitó a presentar una ponencia en dicho magno evento y a participar de las celebraciones oficiales de julio de 1989. Fruto de esa invitación fue la investigación que a continuación presentamos y que solo quedó como referente en las actas de dicho evento y síntesis en algún artículo no académico.

A treinta años de la conmemoración, que constituyó uno de los recuerdos profesionales más importantes en nuestra trayectoria como historiador, al estar presentes en el extraordinario desfile del 14 de julio, decidimos reproducirla en esta revista *Aula y Ciencia*, que hemos dirigido desde hace 12 años y que ahora sale a luz después de un explicable atraso con motivo de la pandemia que nos azota. Tratándose de una investigación en base a fuentes primarias impresas y que no contenía fuentes secundarias de ningún tipo, hemos decidido mantener su estructura original con muy ligeros cambios; sin embargo, debemos recordar que años después la Dra. Claudia Rosas Lauro publicó un libro amplio y consistente, bajo el título *Del trono a la guillotina. El impacto de la Revolución Francesa en el Perú (1789-1808)*, cuyo prólogo fue escrito por el gran historiador de la revolución Michel Vovelle.

EL VIRREINATO DEL PERÚ ENTRE 1790 Y 1795

El periodo de 1790 a 1795 correspondió al gobierno del virrey Frey Francisco Gil de Taboada y Lemos, que fue fugaz virrey en Santa Fe de Bogotá, antes de ser transferido al Perú. La memoria que él redacta sobre su gobierno describe el estado del virreinato en su época; así, en términos de población, Gil de Taboada realiza un censo que arroja las siguientes cifras: 1 076,122 habitantes, de los cuales 136,031 españoles, 244,437 mestizos, 608,912 indígenas y 41,398 mulatos y negros.

El mencionado virrey realiza un relanzamiento de la economía virreinal que se refleja en las obras públicas, en el aparato administrativo y en los estudios publicados por intelectuales y científicos. Si bien estos

trabajos muestran una cierta decadencia en el virreinato, también dejan abierta la posibilidad de un desarrollo económico dentro de una nueva política comercial y de una mayor explotación minera.

En esa misma época se realizan diversas expediciones científicas, acordes al gran desarrollo alcanzado durante el siglo XVIII. Dentro de estas expediciones podemos recordar la de Alejandro Malaspina, proveniente de Europa y las actividades de los misioneros franciscanos en la Amazonía, que si bien poseían objetivos misioneros, también desplegaban una intensa actividad científica y exploradora. Otra expedición de gran importancia fue la del Barón de Nordenflicht, que se dedicó al campo de la minería y presentó al virrey en 1791, una evaluación sobre el estado del trabajo en las minas del virreinato, proponiendo medidas para resolver diversos problemas.

Las publicaciones periodísticas adquieren una enorme importancia en esta etapa. En 1790 aparece el *Diario curioso, erudito, económico y comercial* de Jaime Bausate y Mesa, que circuló durante dos años; también estuvo el *Mercurio Peruano*, editado de enero de 1791 a 1794 por la “Sociedad Amantes del País”, que presentaba preferentemente temas peruanos. Se tuvo también en circulación durante aquellos años el *Semanario Crítico* que cultivaba la poesía y el teatro y se dirigía mayormente a la juventud. Finalmente, a partir de 1793, se produce la reedición de la *Gazeta de Lima*, publicación en la que centramos nuestro interés en este trabajo. Fue entonces un periodo de gran producción periodística que se dirigía a diferentes sectores sociales, con información e ideas que constituían patrimonio de una élite ilustrada. Quizás dentro de ello se destaca con mayor nitidez el *Mercurio Peruano*, que influye en un mejor conocimiento del país y define una identificación con su pasado, su presente y su futuro.

En cuanto al comercio, la alianza entre España e Inglaterra frente a la Francia revolucionaria, permite que en ese tiempo numerosos barcos ingleses arriben a los puertos del virreinato, favoreciendo la penetración de los sus productos. En términos generales, de 1790 a 1794, se importa por un valor de 29 091,220 pesos 5 reales y la exportación llega al valor de 31 889,500 pesos 6 reales (Gil de Taboada, Memoria de Gobierno, p. 109); en relación al comercio con Chile, Santa Fe de Bogotá y México existió un déficit de 226,973 pesos en desventaja para el Perú, debido al envío directo que los comerciantes peninsulares hacían a estos lugares, sin pasar por Lima. Es interesante resaltar que Gil de Taboada señala en su Memoria, a propósito del comercio, “no es solo la riqueza de las minas que

el Perú tiene recursos únicos” (Op. cit., p. 111), y resalta la existencia de muchos otros productos de los cuales el virreinato se podría beneficiar. En lo que concierne al comercio de Lima, subraya su decadencia no solamente por la creación del virreinato del Río de la Plata sino por la introducción de productos por otros puertos que no es el Callao; así la situación de los comerciantes de Lima, anteriormente beneficiados por el monopolio comercial, se convierte en cada vez más crítica.

En el campo de la defensa, el vasto territorio virreinal demandaba un gran esfuerzo económico. El virrey especifica en su Memoria los tres campos que amenazan la seguridad del territorio: la costa, larga y abierta a las amenazas de las potencias europeas; las sublevaciones indígenas que “recordando a sus antiguos emperadores incas, han tratado de socavar el dominio español” (Op. cit., p. 505); finalmente, las tribus de la Amazonía que pueden ser reunidas por los portugueses para así ampliar sus territorios. Para hacer frente al primer peligro, se necesita una flota respetable, en el segundo caso, es importante el efecto disuasivo de la represión después de la sublevación de Túpac Amaru y mantener la lealtad de las gentes de la costa. Por otra parte, la guerra de España contra Francia, a pesar de los esfuerzos del Conde de Aranda, defensor de la neutralidad española, se concretó por la ejecución de Luis XVI. La guerra fue declarada el 29 de marzo de 1793 y así el virreinato tuvo que prepararse para defenderse de la Francia revolucionaria, aunque evidentemente no estaba en condiciones de enviar una flota a las costas sudamericanas.

La autoridad del virreinato se encontraba muy preocupada por las ideas subversivas que los sucesos en Francia proyectaban y eso era corroborado por la existencia de muchos pasquines favorables a la revolución que circulaban en Lima y otras ciudades. Algunos franceses fueron deportados como medida de precaución, pero fueron los criollos y los mestizos los más interesados en la difusión de las ideas revolucionarias. El padre Vargas Ugarte resalta a modo de ejemplo los títulos de dos pasquines: “que el Gran Dios prevalezca por siempre jamás. Viva la libertad francesa y fuera la tiranía española.” Y el otro señala “Viva la libertad francesa y muera la tiranía española. Existe un solo Dios y Jesús es su legislador”.

En conjunto, es posible afirmar que el periodo 1790-1795, fue positivo para el virreinato. Los esfuerzos desplegados tanto por la Corona española como por la autoridad local, permitieron una reactivación de diversas actividades económicas y favorecieron la difusión de las ideas en el campo de las ciencias y las letras.

LA GAZETA DE LIMA Y LA REVOLUCIÓN FRANCESA

La *Gazeta de Lima* tuvo tres etapas de circulación en la capital de virreinato: la primera, de 1744 a 1746; la segunda, de 1793 y probablemente hasta 1795 y una tercera etapa en los primeros años del siglo XIX. Si bien en la primera fase la *Gazeta* tuvo la inquietud de informar tanto sobre Lima como sobre España y Europa, en la segunda fase se dedica a temas exclusivamente europeos y relativos a la Revolución Francesa. Así, la *Gazeta de Lima* cubrió el espacio libre dejado por el *Mercurio Peruano*, que se dedicaba a abordar temas sobre el Perú y sobre la capital dentro del contexto ilustrado de su tiempo. La *Gazeta* trata un tema muy discutido en su momento: la Revolución Francesa y su desarrollo en Europa.

La función de la *Gazeta de Lima* era la de guiar la opinión pública en relación a un proceso que tenía importantes implicancias políticas. Las autoridades virreinales eran conscientes que era imposible evitar la difusión de rumores, noticias falsas o informaciones inconvenientes sobre la revolución; para contrarrestar estas situaciones canalizaron las inquietudes de la opinión pública a través de un órgano oficial. La *Gazeta de Lima* reproducía, después de una revisión y censura local, las noticias que publicaba la *Gazeta de Madrid*, de tal manera que la información llegaba a Lima muy atrasada en relación al desarrollo de los hechos. José Durand resalta que “la *Gazeta* en su segunda etapa tenía una doble misión: guiar sobre la Revolución Francesa e informar sobre la guerra que apasionaba a los intereses españoles.

La finalidad del periódico era resaltar los triunfos de los ejércitos aliados y en especial del ejército español, y así ofrecer una imagen de derrota y negativa de la revolución. Estos objetivos se lograban con las descripciones de las “atrocidades revolucionarias”, asumiendo claramente una posición contraria al proceso, que solo las personas de posición liberar podían ver con simpatía y producían una exaltación patriótica con los éxitos del ejército y la armada española en el Rosellón y en Tolón.

En ese sentido, la *Gazeta* se convierte en el primer periódico virreinal que trata de manera sistemática temas internacionales. Los lectores limeños habían mostrado un gran interés por las noticias y los temas ultramarinos mientras que los intelectuales mostraron su oposición hacia todo aquello foráneo, exaltando aquello que era nacional. Es así que el *Mercurio Peruano* con su estilo periodístico obtuvo un gran éxito anteriormente. La fama del *Mercurio Peruano* no opacó a la *Gazeta de Lima* que fue defendida por ilustres personajes como Hipólito Unanue, intelectual muy respetado en el

virreinato y redactor del Mercurio. Es por eso que podemos afirmar que la *Gazeta de Lima* y el *Mercurio Peruano* fueron periódicos complementarios con diferentes objetivos. Como periódico de noticias europeas la *Gazeta* dependía de las informaciones que llegaban de Europa, por lo que su circulación no fue regular; también aprovechaba de noticias que podían llegar en boletines o volantes que provenían de distintos lugares.

La *Gazeta* de 1793 y 1794, cuyos números son objeto de estudio en la presente investigación, tenían una misma presentación y un formato de 40 páginas; se editaba a partir de enero y con una periodicidad irregular. Poseía un prospecto donde se explicaban los objetivos de la publicación, observando que en sus primeras líneas se remarcaba no solamente el sentido del periódico, sino también una clara visión negativa que existía en ese momento sobre la Revolución Francesa en particular y sobre las revoluciones en general: “nada debe interesar tanto y llamar la atención del hombre civil como la historia de las revoluciones que acaesen en sus días”. (Prospecto a la *Gazeta de Lima*).

LAS IMÁGENES DE LA REVOLUCIÓN

La lectura de las páginas de la *Gazeta de Lima* nos muestra una imagen viva de los sucesos europeos entre los años 1792 y 1793. El periódico reproduce noticias ya aparecidas en la *Gazeta de Madrid* o que proceden de diversos periódicos europeos; dichas noticias tienen en común la descripción de los sucesos acaecidos en Francia y el desarrollo de la guerra entre los aliados y la Francia revolucionaria.

Para evitar la difusión de noticias y rumores contrarios a los intereses de la Corona, la *Gazeta* examina la información con el propósito de resaltar una imagen negativa del proceso revolucionario en los rasgos más violentos y en los aspectos que pueden atemorizar a los lectores que se encontraban sujetos a la dominación española. La aproximación a algunas imágenes de la revolución nos permite proponer cuatro grandes temas, dentro de los cuales se encuentran otros aspectos más importantes. El “contexto” nos permite situar el gran escenario de la revolución; los “personajes” nos permiten ubicar grupos y sectores sociales que interesan especialmente a la construcción de una imagen global y negativa de la revolución; por otra parte, bajo el término del “discurso”, ubicamos conceptos y realidades que se insertan en las propuestas revolucionarias y que ayudan a construir la visión negativa que los editores pretenden definir; finalmente, la mención a

los “símbolos” nos permite analizar rasgos cruciales en un campo cargado de mensajes y proyecciones.

Todos los elementos que hemos señalado son aislados con el propósito de establecer los puntos de exploración en un proceso de disección de la imagen integral de la revolución que los editores de la *Gazeta* pretendían proyectar a su público lector. Hemos analizado nueve números y cinco suplementos que corresponden a los meses de junio a diciembre de 1793 y 26 números y un suplemento que se editaron entre enero y junio de 1794.

EL CONTEXTO

a) *Revolución*

Las primeras líneas del boceto de la *Gazeta* de Lima señalan claramente la importancia de la revolución como objeto de reflexión y concepto importante para la época, resaltando la unidad material y espiritual del hombre. Los editores señalan: “nada debe de interesar tanto y llamar la atención del hombre civil como la historia de las revoluciones que acaecen en sus días” (Prospecto, p. 1).

No se escatima la enorme trascendencia de los sucesos acaecidos en la Francia revolucionaria ni se esconde el sentido claro y directo, como ya hemos señalado, de la publicación como órgano de difusión de la problemática revolucionaria. Es importante señalar la voluntad de poner en conocimiento los sucesos que vive Francia como respuesta a una inquietud de “ilustración”, pero dentro de una severa crítica moral y ejemplarizadora, como corresponde a las inquietudes a la Corte de Madrid. Más adelante los autores señalan: “vivimos en una época en que se ventila la causa de todo el linaje humano” (Prospecto, p. 2), lo cual muestra una visión clara y no circunstancial de la importancia de la Revolución Francesa.

Pero la imagen de la revolución no se presenta dentro de los términos actuales, después de que han pasado dos siglos, al contrario, en las primeras páginas de la *Gazeta*, la revolución se perfila como un proceso nefasto para la humanidad. Tal es así, que la reproducción del tratado entre el Rey de España e Inglaterra permite resaltar como la guerra contra la Francia revolucionaria

“... es de interés común a todo país civilizado...” (Nº 6, 5/3/1794, p. 169); y asocia el proceso a la crueldad y anarquía. Igualmente, una declaración hecha por M. Gastón, comandante en jefe del Ejército Real que combate a los revolucionarios, es utilizada para llamar la atención sobre la revolución como un hecho funesto: Los franceses han hecho una revolución para corregir algunos abusos, y ellos se han sometido bajo el yugo de las más odiosa y de la más cruel de todas las tiranías... toda la Francia gozaba de una tranquilidad perfecta; la religión estaba adorada, las leyes respetadas por las autoridades protectoras, y en el día se ve despedazada por las facciones, ensangrentada por la tiranía y la guerra civil, la Religión se ve envilecida, las leyes espiradas, las propiedades invadidas, aprisionados los ciudadanos, juzgados y degollados, según el capricho de una multitud de bandidos y de malvados que se alimentan de los crímenes. (Nº 9, 26/3/1794, pp. 200-201).

Según los editores, se trata de una importante descripción y muy didáctica, de un proceso al cual no debe llegar ningún pueblo civilizado.

Son pocos los pasajes en los que se legitima la revolución y aparentemente escaparon a la censura por su brevedad y porque estaban insertos dentro de largos textos críticos; tal es el caso de un manifiesto que las autoridades de Tolón dirigen a Francia, cuando la ciudad fue ocupada por los ejércitos ingleses y españoles, señalando: “se os ha engañado ciudadanos sobre el detalle de estos acontecimientos, y la mentira y la calumnia han desfigurado esta santa insurrección legitimada por los derechos del hombre y la resistencia a la opresión” (Nº 16, 6/5/1794, p. 256).

También se resaltan las contradicciones del proceso revolucionario cuando la *Gazeta* describe las ejecuciones de los líderes revolucionarios como Brissot y sus compañeros:

20 cabezas han caído en una mañana al golpe de la guillotina; y esta vez no fueron Aristócratas ni realistas sino los enemigos más encarnizados de los Reyes, los fundadores de la República... los que han sido ajusticiados por orden de sus colegas, con aclamaciones de aquel mismo pueblo de quien habían sido los ídolos, y al qual dieron tantas veces lecciones de sangre y de carnicería. (Nº 21, 11/6/1794, p. 297).

De lo expuesto, no nos debe asombrar el encontrar en la *Gazeta* juicios sobre los “seudo republicanos” (Nº 21, 18/6/1794, p. 312) o sobre “el despotismo popular” (Nº 22, 14/6/1794, p. 308). Estas afir-

maciones tenían como objetivo resaltar el carácter contradictorio del proceso revolucionario.

b) *Convención Nacional*

La imagen de la Convención Nacional es resaltada como un elemento peligroso, generador de violencia y anarquía; no solo se describe de manera directa su nefasto rol contra la paz sino también se reproducen documentos y proclamas en donde se le ataca; así, en la mención que se hace de una carta enviada por el revolucionario Custine a la Convención en abril de 1793, la *Gazeta* subraya:

La Convención (dice) es una palestra en que se chocan las pasiones con violencia; en que el egoísmo y el interés de algunos individuos dominan en detrimento del interés nacional; en que algunos hombres prostituyen a un partido la libertad pública; en que finalmente solo se oyen los aullidos de furor, las invectivas del odio, o las resoluciones más exageradas en vez de las discusiones reflexas de la razón. (N° 4, 23/10/1793, p. 57).

Dichos comentarios estamos seguros, provocaron un fuerte impacto en el público lector de Lima.

Más adelante, se publican documentos que contienen fuertes críticas a “los decretos de una asamblea atormentada por las convulsiones y el delirio” (N° 16, 6/5/1794, p. 254); y a los miembros los califica de “legisladores criminales” o también “energúmenos de las tribunas, siempre prontos a fulminar decretos de proscripción, como si intentasen hacer del afortunado suelo de la Francia un desierto habitado por bestias feroces” (N° 16, 6/5/1794, p. 257). Más adelante se señala: “estamos muy convencidos que la convención ha esparcido sobre la Francia todas las plagas destructoras de la anarquía, del crimen, del hambre y de la guerra civil” (N° 16, 6/5/1794, p. 258). Finalmente, se concluye “es una asamblea de hombres unidos para vivir del botín, el robo y el pillaje, la que bajo el nombre de convención pretende hacer respetar decretos que son la producción de la locura y el frenesí” (N° 16, 6/5/1794, p. 259).

c) *Democracia*

Existen muy pocos pasajes donde se hace referencia a la democracia, pero existe uno que amerita ser resaltado; la Gazeta hace referencia a una noticia proveniente de Ginebra donde se señala: “los furiosos democráticos de Francia que tiranizan y asolan aquel Reino, sedientos de hambre a medida que la derraman con tanta abundancia, han echado el sello de su malignidad con el asesinato de su desgraciada Reina” (Nº 11, 11/4/1794, p. 211).

Por otra parte, la Gazeta hace una relación entre la democracia y la furia, y la violencia y la injusticia. Igualmente, en otra noticia proveniente de la misma ciudad, después de señalar que casi todos los legisladores condenaron a muerte a su Rey, ellos mismos después fueron asesinados o encarcelados; así podemos leer: “todas estas víctimas presentan, en su trágico fin, o en su situación desesperada, una memorable lección a los contemporáneos y a la posteridad sobre el capricho y la barbarie de la democracia desenfrenada” (Nº 21, 11/6/1794, p. 297).

PERSONAJES

a) *Jacobinos*

La imagen de los jacobinos está íntimamente ligada a la violencia y a la anarquía; como ejemplo podemos observar en el segundo número de la Gazeta que el 11 de marzo de 1793 París estaba “en medio de todos los horrores de la Anarquía. Los arrabiados o facción jacobina son dueños de la Capital y de Francia” Más adelante, el periódico afirma: “No nos atrevemos a prometer un día de vida a cualquiera persona estimable en la Nación” (Nº 2, 24/9/1793, p. 38). Rabia, destrucción y muerte son los elementos que se asocian a la presencia de los jacobinos en el poder.

Otro aspecto que podemos recoger en el periodo que estamos analizando, es la identificación de la revolución con los jacobinos. La reconquista de Bruselas por las potencias aliadas hace posible que el pueblo se manifieste en contra de la revolución gritando: “vaya con el Diablo la turba de los jacobinos”, y más adelante se resalta la destrucción de los monumentos “erigidos por los Jacovines” (Supl. al Nº 2, p. 41).

Se acusa a los jacobinos de la destrucción que desvasta a Francia y a Europa. Por ejemplo, en unas noticias provenientes de Londres se

indica: “en toda la Gran Bretaña se juntan por suscripción fondos destinados a reclutar soldados y marineros y a ayudar al gobierno en la presente guerra tan justa para restaurar el sosiego de la Europa y aniquilar a los facciosos jacobinos”. (N°14, 23/4/1794, p. 239).

En el contexto de una proclama hecha por la república de Ginebra contra la Francia revolucionaria (27/10/1793), se encuentran fuertes ataques a los jacobinos:

La religión destruida, los Altares abatidos, los Vasos Sagrados de las Iglesias robados por manos sacrílegas, los más augustos misterios profanados, los Sacerdotes y buenos ciudadanos bárbaramente degollados, invadidas las propiedades, los más sagrados derechos vulnerados y anulados, tales son las empresas de la Secta Jacovina, que ha jurado un odio inmortal a todos los pueblos del Universo que no quieran concurrir con ella a tan horrible impiedad (N° 15, 26/4/1794, pp. 250-251).

Todas las referencias señaladas nos permiten concluir que el público lector, sin tener otras fuentes de información, tenía que definir una posición crítica y de rechazo al jacobinismo.

b) *Plebe – Pópulo – Sans Culottes*

Las referencias que encontramos sobre la plebe son poco numerosas; en un texto que hace en referencia al ejército, la Convención manifiesta: “el ejército llamado Revolucionario (conviene saber, la plebe que los facciosos juntan y arman para sostener sus ideas) subsistirá en pié, mientras se juzgue preciso” (N° 8, 24/12/1793, p. 111). Debemos resaltar que la frase entre paréntesis constituye uno de los pocos comentarios glosados por los editores de la *Gazeta*, atribuyéndole un sentido negativo al término plebe.

Por otro lado, también se remarca la acción del “Pópulo” en las luchas internas de la Convención, particularmente en lo que concierne a las penas de muerte o encarcelamiento de sus miembros, y se lo muestra como relacionado a los hechos de sangre y de suplicios (por ejemplo, N° 8, 24/12/1793, p. 112, - N° 1, 8/1/1794, p. 123), o también como beneficiario de la repartición de los bienes arrebatados a los ricos (N° 8, 24/12/1793, p. 107). La amenaza potencial del “Pópulo” es incluso relacionada con la revolución en algunos pasajes, tales como el impacto del alza de los precios y la falta de alimentos y sobre ello la dirección

revolucionaria se inquieta: “no hallando remedio para esto; y siendo conveniente tener satisfecho al populacho sin reparar los medios, propuso Thuriot en la Convención se fixase el precio de todos los comestibles.” (Nº 3, 22/1/1794, pp. 141-142).

La identificación de la plebe con los sans culottes es muy clara; se ve remarcada en las noticias sobre los debates en la Convención, donde se habla de engendrar “vigorosos plebeyos” a fin de organizar un numeroso ejército de “sans culottes” (Nº 9, 27/3/1794, p. 196). Pero la importancia que se le da al término “sans culottes” está definida en una nota explicativa a pie de página que se encuentra en los números de la *Gazeta*: por ejemplo en el caso en que se hace referencia al Delfin se señala que: “es ahora en manos de los Sans Culottes” (*) que gobiernan París”, en el que se proporciona al lector la siguiente explicación:

(*) Sans Culottes, a la letra sin calzones, equivale a descamisados. A favor de este nombre, y valiéndose de esta especie de gente para sus perversos intentos, consiguieron los usurpadores del poder legítimo seducir a la multitud que dependiendo ya, para su subsistencia de sus mismos déspotas, lo sirve ciega y furiosamente sin advertir que obra en daño de su propio interés persiguiendo a las gentes ricas que mantenían a los pobres en su trabajo con los caudales de que los despoja bárbaramente a favor de sus tiranos. Al agregado de los Sans Culottes llaman único y verdadero Soberano de la Francia: y ellos, necios en su credulidad, así se lo persuaden viendo que les dexan libertad entera para cometer todo género de desórdenes y desacatos, viviendo sin ley y sin Rey. (Nº 11, 11/4/1794, p. 214).

Sorprendente descripción de un importante componente del proceso revolucionario. Así, la *Gazeta* resalta que el hecho de pertenecer “a la clase de sans culottes” puede ser la garantía de salvarse en una Francia en donde prima la represión (Nº 24, 25/6/1794, p. 323).

c) *Líderes*

La mención que se hace de los líderes o de los personajes destacados de la revolución es constante y refleja un gran interés sobre sus hechos negativos. Así, la muerte de Marat amerita un comentario especial y se proporciona una descripción de los sucesos en torno a su asesinato, en donde podemos ubicar la figura de Carlota Cordey o Conde (sic), emergiendo como un paradigma de coraje. (Nº 3, 22/1/1794,

p. 140). Por otra parte, la referencia a otros líderes les permite a los editores asociarlos con la violencia; por ejemplo, en un comentario de un decreto de la Convención ellos señalan “este singular decreto, aunque tan bárbaramente atroz, lo es mucho menos que las proposiciones que hicieron Barrere y Danton, las cuales no se refieren porque horrorizan” (N° 7, 12/3/1794, p. 170). Tal aspecto se repite en la asociación que se hace entre las desventuras de la reina encarcelada y el líder Danton, observándose en el número 10 de abril de 1794: “Danton es violento, amenazante, injusto, la reina revela dolor pero también coraje heroico” (N° 10, 8/4/1794, p. 207).

El número 12, del martes 15 de abril de 1794 ofrece una interesante: “succinta relación de algunos de los principales miembros de la Asamblea o Convención Nacional de Francia” y en ella los editores señalan los oscuros orígenes y la condición de delincuentes y asesinos que tenían; entre los nombres se encuentran los de Petion, Brisot, Merlin, Chabot, Rounelle, Danton, Marat, Carra y Gosas. La lista concluye con el siguiente comentario: “estos insignes e infames han sido los Jueces de Luis XVI y su Esposa. Los legisladores de un dilatado imperio, y los individuos de quienes en parte depende la tranquilidad de Europa”. (N° 12, 15/4/1794, pp. 103-104).

Como ya lo hemos señalado, entre los líderes revolucionarios fue Marat el que generó un gran interés; los comentarios sobre su muerte aparecen en la Gazeta mucho después de su desaparición, en particular existe una reproducción de un comentario publicado por la Gazeta de Londres el 13 de julio de 1793, en el cual se puede leer:

La horca o la rueda hubiesen sido el término de la vida de este criminal si la justicia hubiese tenido su curso bajo un gobierno legítimo; pero después de que el destino de la Francia ha querido que fuese sometida a todos aquellos que en los tiempos pasados no salían de las cárceles sino para poblar las galeras, o los caminos no es fuera de propósito decir alguna cosa del ciudadano Marat ” (N° 15, 26/4/1794, p. 245).

d) *Ricos y aristócratas*

La imagen de los ricos está asociada como objeto de injusticia por la violencia revolucionaria y se llega a resaltar la incompatibilidad entre la riqueza y la revolución, lanzando la idea de que detrás de toda persona rica existe un contra revolucionario. Por ejemplo, llaman la

atención las disposiciones de la Convención entre las cuales existe una orden: “para que se prenda a todos los ricos, se les quiten sus bienes y se partan entre el populacho” (Nº 8, 24/12/1793, p. 107). Los editores también resaltan el esfuerzo de los líderes revolucionarios en explicar la violencia en las ciudades contrarias a la revolución, atribuyéndolas a maniobras secretas de los comerciantes (Nº 9, 28/3/1794, p. 195).

La actitud que los revolucionarios reflejan con relación a la aristocracia es recogida claramente por la *Gazeta*, resaltando los editores las expresiones más extremas contra ella. Así, a propósito de los debates en la Convención, se exige la expulsión de los aristócratas: “para impedir su regreso a la Francia les marcarse con un fierro caliente en la frente” (Nº 9, 27/3/1794, p. 196).

La *Gazeta* reproduce constantemente los elementos que alimentan el miedo de los ricos, en particular de los comerciantes, resaltando que la revolución significa atentados contra la propiedad, la destrucción, el robo entre otros. Por ejemplo, en un manifiesto publicado en Ginebra se puede leer:

¡Negociantes! Vuestro comercio está interrumpido por los desastres de la Europa, y está muy cerca de su total ruina: volved la vista a Leon, Marcella, Burdeos, y a todas las ciudades comerciantes donde los jacobinos han extendido su rapiña, y ahí leereis en caracteres claros vuestro destino futuro (Nº 15, 26/4/1794, p. 252).

En otro manifiesto publicado en Tolon se acusa a los “legisladores criminales” de la Convención de “oprimir hasta la muerte de los ricos y a los honestos vecinos” (Nº 16, 6/5/1794, p. 254).

e) *Militares*

La imagen del soldado revolucionario aparece en las páginas de la *Gazeta* de dos maneras: como agente diabólico de la destrucción o como un potencial o verdadero contra revolucionario. La segunda perspectiva subraya su resistencia a combatir, especialmente de los guardias nacionales, quienes “no quieren pelear contra los emigrantes, ni tampoco marchar a las fronteras” (Nº 7, 11/12/1793, p. 103).

En otros casos se subraya la acción de las autoridades revolucionarias contra los jefes militares a los que hacen responsables de todas

las derrotas frente a los enemigos extranjeros. Elementos importantes en estas acusaciones son los comisarios políticos asignados en las diversas unidades militares (N° 1, 8/1/1794, p. 125 y N° 3, 22/1/1794, p. 139).

La imagen del militar emerge con una apariencia negativa para los revolucionarios; las quejas de los comisarios políticos en el ejército revolucionario se recogen frecuentemente en las páginas de la *Gazeta*, por ejemplo “la Convención en vez de enviar los Generales que pedían los comisarios, nombraba otros totalmente inhábiles” (N° 13, 19/4/1794, p. 233). Era, como ya hemos señalado, una justificación común frente a las derrotas y así se definía un descrédito a la conducta militar profesional, porque: “alguien debía pagar el mal efecto que produjeron las noticias, tocó la suerte a varios Generales de los ejércitos a los nobles que hay en ello” (Loc. Cit.).

f) *Mujeres*

La imagen de la mujer revolucionaria que se desprende de la *Gazeta* está siempre asociada a una actitud agresiva, sus acciones a lo largo de los acontecimientos son mayormente perturbadores. Así, recogiendo la declaración de un representante en una sesión de la Convención: “la sala estaba llena de mujeres, cuyas intenciones eran las más sanguinarias” (N° 8, 24/12/1793, p. 109).

Otro aspecto vinculado a la imagen de la mujer es la visión como objeto pasivo de la violencia, para acentuar la naturaleza caótica y violenta de la revolución, la mujer es presentada como objeto de suplicios, violaciones u ofensas al pudor. Por ejemplo, en un pasaje se puede leer: “mujeres de muchos años, muchachas de 16 y de 18 han ensangrentado al cadalso” (N° 3, 22/1/1794, p. 141). En otro caso, la *Gazeta* describe la violencia de los ejércitos revolucionarios en Flandes, en la ciudad de Poperingue: “estos satélites de un despotismo popular hasta ahora inaudito obligaron a todas las mujeres de dicha villa a despojarse de su ropa en medio de la calle, haciéndoles quitarse hasta el calzado y las medias”. (N° 22, 14/6/1794, p. 308). Estas sorprendentes imágenes indudablemente debieron atemorizar al público lector limeño de fines del siglo XVIII.

La reina Maria Antonieta, por su condición, constituía ella misma un tema particular en la *Gazeta*; se observa que al lado de las

características casi sacrílegas de las penurias a las que fue sometida, se tuvo también la inquietud de subrayar su condición de mujer, sobre todo en los números 8 del 15/3/1794, p. 187 y más aún en el número 10 del 8/4/1794, p. 207. La noticia de su ejecución, recogida en el número 11 del viernes 11 de abril de 1794 subraya su condición de madre y mujer.

La mujer no queda al margen de las duras disposiciones emanadas por la Convención y que alimentaron cada vez más el terror. Así, la *Gazeta* resalta una noticia proveniente de Ginebra (setiembre, octubre 1793): “se ha mandado que todas las mugeres pidan cédula de civismo: las que las merecieren, usarán de la escarpela nacional: no se concederá a las de la mala vida; y las que no tuvieren ni uno ni otro, no podrán presentarse en los parajes públicos so pena de cárcel”. (Nº 13, 19/4/1794, p. 232).

La acción decidida de los grupos de mujeres revolucionarias amerita una referencia en un número de la *Gazeta* donde se describen los desórdenes parisinos promovidos por las mujeres que se hacen llamar jacobinas y pretendían que las otras mujeres se vistieran como ellas: sombrero rojo y calzones largos; insultando y tapando aquellas que no obedecían. A causa de ello, el Consejo de Seguridad Pública debatía si las mujeres pueden ejercer los derechos políticos y participar activamente en el gobierno y si ellas pueden deliverar en sociedades populares. El Consejo no estuvo de acuerdo, argumentando:

No son las mugeres susceptibles de los cuidados y calidades que exige el gobierno, tales como una imposibilidad severa y la abnegación de sí mismas no tienen la fuerza moral ni física que exige el ejercicio de los derechos políticos del ciudadano. Si se entregasen a estas penosas y útiles funciones tendrían que sacrificar por ellas los cuidados más importantes a que los llama la naturaleza. Nacidas para suavizar las costumbres del hombre, no deben tomar parte activa en discusiones, cuyo ardor es incompatible con la moderación y la dulzura que forman el embelezo de su sexo... además, las mugeres por su organización son propensas a una exaltación que sería funesta en el examen de los negocios públicos. (Nº 21, 11/6/1794).

Más adelante, como ejemplo de la “política feroz y de los principios bárbaros” del Consejo de Seguridad Pública de París, la *Gazeta* resalta una de sus terribles propuestas:

So pena de muerte, se obligase a todas las mugeres no casadas, y a todas que estén sujetos que se hallaren ausentes sin estar empleados

en servicio de la República, a presentarse con marido en el término de tres meses ante un tribunal que se creará para este intento; y que al mismo tiempo cualquier muger, viuda o soltera hubiese admitir por marido al primero que la pidiera sin que pudiese servir de obstáculo la costumbre, el empleo ni circunstancias por agravantes que fuesen (N° 22, 14/6/1794, p. 303).

DISCURSO

a) *Religión*

El primer número de la *Gazeta* aborda, no por simple coincidencia, el problema que se suscita en Roma, entre el Pontífice y los representantes de la joven república francesa, en relación a la ubicación del escudo de armas revolucionario en las salas oficiales. El episodio que se relata en detalle, da lugar a una toma de posición frente a la Iglesia por parte de la revolución. En un pasaje, la *Gazeta* subraya, que su Santidad “ha manifestado y comprobado las gravísimas injurias que la Religión Católica ha sufrido de la Nación Francesa” (N° 1, 4/9/1793, p. 5) o la referencia sobre la quema de la estatua del Papa en París (N° 1, 4/9/1793, p. 6) y los “insultos que se han hecho a la soberanía Pontificia” (N° 1, 4/9/1793, p.9).

En el suplemento N° 1 de la *Gazeta* se publica una noticia aparecida en el *Evening Mail* de Londres, sobre el problema del clero en Francia. La más saltante de sus afirmaciones es la siguiente:

Una facción de infieles y de ateístas, y de otros muchos baxo el nombre de filósofos, imbuidos de principios los más perversos persiguen tiempo hace, y aún oprimen en el día baxo el peso de la más bárbara y cruel persecución a nuestros hermanos cristianos de Francia (Supl. al N° 1, p. 17). El texto resalta especialmente como el clero estaba sometido a las “injurias y ultrajes los mas sangrientos de esta pretendida filosofía” (Supl. al N°1, p. 18).

En otro número, aprovechando las noticias de Ginebra, se recuerda el siguiente comentario: “se hace una guerra abierta y general en aquel desdichado país a toda suerte de creencia y con particularidad a la católica. Este ha sido el fruto que han producido las obras de ciertos filósofos del siglo XVIII” (N° 22, 14/6/1794, p. 302). La *Gazeta* concluye la noticia con una afirmación muy clara sobre la religión: “ya

está visto que la libertad de culto, tan decantada por los partidarios del gobierno no existe en aquel país” (Loc. cit.).

b) *Anarquía*

Este discurso es el que más resalta La Gazeta. Las posibilidades de aprovechar este tema para definir una perspectiva negativa de la revolución eran muy numerosas. La cuestión es resaltada claramente cuando se reproduce el manifiesto de las Provincias Unidas contra Francia, en donde se señala lo siguiente: “los principios de los franceses con las armas en las manos, son trabajar para esparcir por todas partes la destrucción del gobierno, y substituir a la tranquilidad, reposo y buen orden, la Anarquía y todos los males que ella brote”. (Supl. 2 al N° 1, p. 30).

Más adelante, cuando se informan los hechos que determinaron el alejamiento del General Doumourier, Jefe del Ejército Revolucionario en Flandes y el noreste, a la causa revolucionaria, se resalta que el General dice en su proclama “ya era llegado el tiempo de purgar a Francia de los asesinos que la habían sumergido en la anarquía”. (N° 3, 21/10/1793, p. 49). Se sigue aprovechando el tema de la anarquía como uno de los principales argumentos contra la revolución.

También es interesante la asociación que se hace entre la anarquía y la ciudad de París. Mientras que en las provincias se experimenta una actitud más equilibrada e incluso contrarrevolucionaria, París se convierte en la fuente de desorden y de anarquía. En un pasaje del suplemento N° 6 se describe como diferentes ciudades buscan “sacudir el yugo anárquico de París” (Supl. al N° 6, p. 92).

La Gazeta recoge también una declaración de las autoridades de Tolón, después de su ocupación por las fuerzas españolas e inglesas, haciendo referencia al estado de anarquía que vive la Francia revolucionaria:

Nuestra Ciudad, así como otras muchas, servía de presa a la más espantosa anarquía, el Gobierno se hallaba depositado entre las manos de una Sociedad compuesta de algunas gentes simples y abandonadas, de algunos obreros fáciles a ser seducidos, y de muchos facciosos y malvados sin principios y aún fortuna cuyo objeto era enriquecerse por el pillaje de los despojos de los propietarios honrados... (N° 6, 6/5/1794, p. 253).

c) *Libertad*

En el segundo suplemento del primer número de la *Gazeta* se explican los motivos por los cuales la Convención Nacional de Francia proclama la guerra contra los Estados Generales de las Provincias Unidas, hoy Holanda. El periódico reproduce un escrito dirigido por el General francés Doumourier al pueblo de Holanda, señalando en él que la guerra que Francia le declara está dirigida contra sus tiranos. La respuesta de la Asamblea de los Estados Generales de las Provincias Unidas, subraya una cuestión muy importante en términos teóricos del debate generado por la revolución, ella dice a sus camaradas ciudadanos:

No deis entrada al conocido abuso tan común, en estos tiempos, con que se tratan las palabras Libertad, esclavitud y opresión. Esos que ahora gobiernan la Francia y que se creen con derecho para disponer arbitrariamente de la suerte y de la felicidad de las Naciones, es necesario nos manifiesten con claridad en que consiste la amistad que les profesa y qual es la tiranía y despotismo. (Supl. al N° 2, p. 29).

Así, el tema de la libertad, muy importante para la revolución, se desplaza al campo de lo ambiguo e inalcanzable, dando así la idea que la revolución es justamente la antítesis de aquella. Los ejemplos son numerosos: en el Supl. N° 2, cuando se describe la retirada de las fuerzas revolucionarias a Bruselas, señala como los campesinos “corrieron por las calles ridiculizando la pretendida libertad francesa y exclamado vaya con el Diablo la turba de los Jacovines”. (Supl. al N° 2, p. 141).

En la transcripción del manifiesto que los habitantes de Tolón dirigen a Francia, después de la toma del puerto por españoles e ingleses, se lee “nosotros en fin queremos la libertad que conviene a hombres, y no la que es propia de salvajes antropófagos” (N° 16, 6/5/1794, p. 257).

d) *Fraternidad*

Como representación de la revolución, la fraternidad plantea cierta dificultad en su contacto con la realidad; la *Gazeta* trata de subrayar lo incongruente y contradictorio de la relación revolución – fraternidad. Así, en el manifiesto de los Estados Generales de las Provincias Unidas contra Francia, reproducido en el segundo suplemento al N° 1, subraya sobre los revolucionarios: “los dones que ellos ofrecen baxo

los pausibles títulos de amistad y fraternidad no son otras cosas que el licencioso desenfreno de su propio y religioso espíritu en que se glorian”. (Supl. 2 al N° 1, pp. 29–30).

e) *Riqueza*

Trataremos de fijar aquí el sentido de “riqueza” en el discurso revolucionario, en términos genéricos y no solamente en referencia específica a los ricos. No encontramos referencias directas, pero en algunos decretos leyes de la Asamblea General, recogidos por la *Gazeta*, tal es el caso de una noticia proveniente de Ginebra (setiembre-octubre 1793), se señala como sospechosa toda riqueza de los funcionarios públicos sino explican de manera satisfactoria el incremento de sus bienes después de 1789 (N° 13, 19/4/1794, p. 231).

La desconfianza en relación con la riqueza incluye el contexto revolucionario, siendo sospechosos los representantes de la Convención ya que se observa en un nuevo decreto ley que ordena una investigación sobre todos los diputados que “habiéndose hecho asentistas o proveedores de los ejercitos franceses han aumentado por este medio sus riquezas” (N° 24, 25/6/1794, p. 322).

f) *Terror*

En la *Gazeta* se encuentran no solamente los aspectos generales del terror revolucionario, sino también con insistencia, la acción destructiva del ejército revolucionario. El periódico describe los robos y los pillajes a la iglesia y la destrucción de monumentos.

Otra representación del terror es el Tribunal Revolucionario, pudiéndose leer en la *Gazeta*: “para sus sentencias de muerte vasta haber proferido la más leve expresión contra el partido dominante, y muchas veces vasta solo que alguno de este partido pida una cabeza para que se corte, del mismo modo cualquiera delación, cualquier indicio es suficiente para prender” (N° 8, 24/12/1793, p. 108).

Encontramos en diversos números de la *Gazeta* las descripciones del caos en el que se desarrollan las reuniones de la Convención y sus consecuencias en términos de condenas y persecuciones. La oposi-

ción entre personajes y grupos, las derrotas militares, las conjuras contrarrevolucionarias, etc. impulsan, según las noticias, a:

Encarcelar de continuo a mucha gente y dar ocupación al Tribunal Revolucionario, más propiamente llamado Tribunal de Sangre. Ni la edad, ni el sexo, ni la intención dañada de delatores, sirven para librar a las víctimas de la tiranía popular, o de la venganza particular. Mujeres de muchos años, muchachos de 16 y de 18 han ensangrentado el cadalso, familias enteras se han extinguido en él; y día habido de 10 y 12 personas degolladas entre padres, hijos, hermanos, etc. (N° 13, 22/1/1794, p. 14).

En la tentativa de sofocar el terror, se tomaban medidas que lo alimentaban aún más, por ejemplo se resalta:

Se ha hecho otra ley para que se prenda toda la gente sospechosa, declarando por tal a quantos por su conducta, relaciones, palabras o escritos den indicios de ser enemigos de la libertad: a los que no pudieren justificar sus medios de existir y el cumplimiento de sus obligaciones cívicas, a los que no hayan podido obtener certificaciones de civismo: a los que hayan sido privados o suspendidos de sus empleos, a los nobles, o a los que pertenecen a esta clase por parentesco y que no hayan manifestado constantemente su afecto a la revolución. (N° 13, 19/4/1793, p. 311).

Más el terror subsiste y la posibilidad de ser sospechoso de contra revolucionario pende sobre cualquier ciudadano; así, en un texto se señala que son también sospechosos aquellos que: “para aparecer celozos patriotas se alegran afectadamente en ocasión de buenas noticias, o parentan entristecerse por las malas nuevas, todos los ricos que no hubiesen comprado bienes nacionales o de los emigrados: los que los hayan adquirido con dinero ganado en poco tiempo: en suma quien habla y quien calla, quien compra y no compra, quien se alegra o se contrasta será sospechoso” (N° 22, 14/6/1794, p. 301). Esta última referencia refleja perfectamente la dimensión dramática que la revolución adquiriría frente al público lector de la *Gazeta*.

g) *Muerte*

En el periódico la imagen de la muerte está constantemente asociada a la revolución. Por ejemplo, en tanto se hace referencia a los tumultuosos sucesos parisinos de noviembre de 1793, la *Gazeta* señala: “es tan crecido el número de personas que pierden allí la vida en el

cadalso, que al fin se ha hecho preciso disponer una casa con destino a recoger los niños de tierna edad, hijos de los ajusticiados”. (Nº 13, 19/4/1794, p. 235).

Pero la apreciación general más sorprendente que recoge la *Gazeta* en torno a la muerte, la encontramos en la siguiente afirmación proveniente de Ginebra: “una de las revoluciones que ha producido en los ánimos de los franceses el trastorno de su patria es el desprecio a la muerte y el delirio de los suicidas” (Nº 24, 25/6/1794, p. 322). La explicación del suicidio como fenómeno generalizado tiene una connotación política y social: “en el estado de cosas de aquel país, cuando la conservación de los bienes, de la vida y de la honra solo dependen del partido de algunas personas sanguinarias, no es de maravillar que el suicidio sea el único recurso de los infelices” (Nº 24, 25/6/1794, pp. 322-323).

Las referencias específicas que presenta la *Gazeta* sobre el tema de la muerte tenían la intención de dar una imagen trágica y fúnebre de la revolución, buscando así sorprender a los lectores con una identificación directa entre muerte y revolución.

SÍMBOLOS

a) *Guillotina*

Sorprendentemente en las páginas de la *Gazeta* no se encuentran muchas referencias sobre la guillotina, pero su presencia es constante a través de referencias veladas. La muerte de Luis XVI es indudablemente el elemento que sirve como síntesis entre la guillotina y la revolución y que favorece el sobresalto horrorizado al “caer su cabeza al golpe del hierro de los asesinos” (Nº 5, 28/2/1794, p. 160).

En otros pasajes podemos encontrar el término “fierro” como sinónimo de guillotina; así, en la ejecución de María Antonieta la guillotina es llamada “el fierro fatal” (Nº 11, 11/4/1794, p. 213); cosa que también sucede en referencia a la ejecución de Brissot y veinte de sus compañeros (Nº 21, 11/6/1794, p. 297).

Otro elemento muy interesante es la aparición de las palabras “guillotinas” en letras itálicas (p.e. Nº 2, 12/3/1794, p. 177), elemento que refleja una cierta licencia idiomática y que resalta alguna cosa que puede sorprender al lector.

Por otra parte, se recuerda constantemente la acción del Tribunal Revolucionario frente a la guillotina, que “prosigue con sus sentencias ensangrentando los cadalzos de la capital, en donde hay dos estables y uno que recorre las calles” (N° 22, 14/6/1794, p. 303). Todo ello entraña un gran esfuerzo de los verdugos que exigen una compensación especial por su trabajo (N° 25, 27/6/1794, p. 332).

b) *Árbol*

El árbol de la libertad funciona como un símbolo de la revolución. Por un lado, los revolucionarios franceses muestran entusiasmo y respeto por ese símbolo, mientras que sus adversarios reaccionan con el mismo entusiasmo en su rechazo; así, se encuentra en la *Gazeta* un celo destructor contra ese símbolo de la revolución, como es el caso cuando las fuerzas revolucionarias se retiran de Bruselas y los monumentos erigidos por los franceses son destruidos y “llevados al pie del árbol de la libertad y le pegaron fuego a todo” (Supl. al N° 2, p.41). Encontramos un comentario similar cuando la ocupación de Tolón por los españoles e ingleses en agosto de 1793: “por decreto del Consejo General, se echaron abaxo con ignomia los árboles llamados hasta aquí de la libertad, y que empiezan a nombrar de la Miseria; haciéndose esto con general aclamación y regocijo” (N° 5, 28/2/1794, p.160).

Incluso en la India francesa se observa el culto por el árbol de la libertad, tal como se señala en las noticias de mayo de 1793, en las que se puede leer: “los Comisarios Nacionales habían llegado a Pondichery, donde se había plantado el árbol de la libertad con gran formalidad” (N° 8, 15/3/1794, p. 190).

La proclama del General Gastón, Jefe General del Ejército Real, recogida en el N° 9 de marzo de 1794, nos muestra la importancia del árbol como símbolo. Señala la proclama: “marchemos; hagamos pedazos a nuestros tiranos, degollemos a los traidores; destruyamos el Árbol, símbolo de los crímenes; hagamos florecer las lices, símbolo del candor y de la virtud” (N° 9, 27/3/1794, p. 202).

c) *Cucarda o escarapela*

El valor simbólico de la cucarda nacional se encuentra en algunos pasajes de la *Gazeta*; en su primer número trata de un problema

suscitado en Roma, entre los representantes franceses y el Papado, en donde se resalta como la población considera como un insulto que sea mostrada abiertamente por los representantes y sus “cocheros, lacayos y comitiva, una gran Cucarda Nacional” (N° 1, 4/9/1793, p. 11).

Se puede leer en la Gazeta las disposiciones en relación al empleo de la cucarda: “se había dado varias órdenes para que todo Francés traiga la escarapela nacional de tres colores, azul, blanco y encarnado; ahora se han señalado castigos para los que no la usen, como también para los que la arrancasen a quien la traiga” (N° 14, 23/4/1794, p. 240).

LOS TEMAS DE LA REVOLUCIÓN

La lectura de los números de la Gazeta muestra la presencia constante de un gran tema: la guerra terrestre. El tratamiento del desarrollo de los sucesos de guerra es minucioso y secuencial en lo posible; la lectura de los episodios envuelve al lector y alimenta su necesidad de una cada vez mayor información, porque las noticias eran dosificadas intencionalmente para que se espere ansiosamente el siguiente número.

Todos los frentes de batalla están presentes y el frente español no necesariamente es el privilegiado; la información se presenta modulada con noticias sobre enfrentamientos en el Caribe y la India, ya que la lucha contra la Francia revolucionaria tiene un carácter universal y de cruzada. Uno de los episodios más resaltados en su tratamiento es la toma de Tolón por los españoles y los ingleses y posteriormente su reconquista por el ejército revolucionario.

El segundo tema más tratado en el periódico, aunque a gran distancia del precedente, (ver tabla), es la diplomacia. Las páginas de la Gazeta abordan frecuentemente los problemas de las relaciones del gobierno revolucionario con el resto del mundo. Las informaciones en este campo son de tres tipos: a) Concernientes a los países no beligerantes, especialmente los temas relativos a problemas de Francia con Suiza, Venecia o los Estados Unidos; b) aquellos en relación a los países beligerantes y c) las informaciones internacionales en general, donde resalta una extraña inquietud por la situación interna de Marruecos.

Debemos resaltar que la *Gazeta* y otros periódicos demuestran que el público lector de Lima gusta de las noticias internacionales; y lee las críticas hechas por eminentes intelectuales limeños de su tiempo. Se subraya también la extraña preferencia que tiene dicho público por conocer noticias que llegan, por ejemplo, de Samarcanda antes de conocer aquellas que llegan de su propia ciudad.

La guerra naval es el tercer gran tema. Evidentemente en él se incluyen las noticias sobre la situación y la participación de la flota inglesa y algunas referencias sobre la flota española y de otros países beligerantes. Las noticias sobre los ingleses están cargadas de una identificación y simpatía, elementos que desaparecerán poco tiempo después, debido a que renacen las antiguas disputas entre los dos países.

Los conflictos internos de Francia dan lugar a una especial atención en las páginas de *La Gazeta*; la intención es presentar una imagen altamente positiva de las acciones contrarrevolucionarias en el mismo territorio francés. Los éxitos de las insurrecciones contra el París jacobino y anárquico, son claramente resaltados, colocando en evidencia la auténtica voluntad del pueblo francés de liberarse del yugo revolucionario.

El terror es otro gran tema, la intención es presentar una imagen de barbarie con la descripción de las ejecuciones y las violencias ordenadas por la Convención y los otros tribunales revolucionarios. La persecución, las condenas, la violencia generalizada y las interesantes e importantes referencias al incremento de los suicidios por desesperación, constituyen un cuadro dantesco en el cual se plasma la revolución. La intención de impresionar a los lectores con esta crónica de tinta negra seguramente fue alcanzada, más aún cuando se observa que la circulación del periódico se incrementó enormemente.

Finalmente, algunos otros aspectos pueden ser considerados: las actividades económicas, las noticias internas y otras noticias que se resaltan a lo largo de todos sus números durante un año de circulación. Existe una sola noticia de orden interno: la venta de libros en la ciudad de Lima.

En resumen, podemos concluir que los editores concentran sus intereses en los aspectos militares y diplomáticos y así marcan el ritmo de la difusión de las noticias. Por la estructura del material informativo podemos darnos cuenta del compromiso del público lector y el resultado positivo en términos de ventas.

1. Temas

<i>Aspectos</i>	<i>Referencias</i>
Guerra terrestre	89
Diplomacia	33
Guerra naval	25
Conflictos internos en Francia	20
Terror	15
Asuntos económicos	4
Noticias diversas	3
Noticias de Lima	1
Total	190

2. Descomposición de los tres temas principales

a. Guerra Terrestre

<i>Aspectos</i>	<i>Referencias</i>
Frente de Flandes	21
Frente europeo del centro	19
Frente español	19
Frente Italo-mediterráneo	18
Diversos (Antillas, India, otros)	12
Total	89

b. Diplomacia

<i>Aspectos</i>	<i>Referencias</i>
Posición de los países no beligerantes	14
Posición de los países beligerantes	10
Noticias internacionales	9
Total	33

c. Guerra Naval	
<i>Aspectos</i>	<i>Referencias</i>
Fuerzas y batallas de la flota inglesa	18
Acciones navales españolas	4
Preparativos y acciones de otros países	3
Total	25

REFLEXIONES FINALES

Durante el periodo comprendido entre 1790 y 1795, el virreinato del Perú y en particular Lima, se manifestó una importante actividad periodística que corresponde a la intensa dinámica intelectual de élite y a una gran inquietud de otros sectores de la sociedad por las informaciones y noticias.

La Revolución Francesa fue de gran interés para la población de Lima, siendo un tema central de sus inquietudes en relación a la metrópoli y a Europa. Por esta razón, las autoridades del virreinato, teniendo necesidad de establecer una censura y canalizar la información de ese gran movimiento político y social, permitieron la reactivación de la *Gazeta* de Lima.

La Gazeta reproduce noticias de los periódicos españoles y trata de tener informado al público sobre la revolución, pero al mismo tiempo proyectando una imagen negativa del proceso.

El mensaje de la *Gazeta* buscó cumplir una función polivalente, inquietando los ánimos del buen cristiano, del comerciante, del militar, de la mujer, del hombre ilustrado y del amante de la justicia; todo ello bañado en una dantesca imagen de la muerte, digna de rechazo universal.

La Gazeta pretendió también cumplir una función propedéutica del punto de vista político, redimensionando las ideas fundamentales que manejaba la revolución y señalando los peligros en que se podía incurrir, al “malinterpretar” los conceptos de democracia, libertad, igualdad, etc.

Los avatares de la Revolución Francesa y sus profundas implicancias en la vida de los pueblos, fueron claramente percibidos e interesadamente

seguidos por la población letrada de Lima, corroborándose así el carácter ecuménico de ese importante proceso histórico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Durand, J. (1983). Compilación y prólogo. *Gazeta de Lima* (números de 1793 a junio de 1794). Edición facsimilar N°1-25. Lima, por: COFIDE.
- (1859). Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú. (Fray Don Francisco Gil de Taboada y Lemos. T. VI). Lima, por: Librería Felipe Bailly.
- Unánue, H. (1985). *Guía política, eclesiástica y militar del virreinato del Perú para el año de 1793*. Edición facsimilar. Compilación y prólogo José Durand. Lima, por: COFIDE.